



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/43/2021

## FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- *Se llevó a cabo un Diálogo con Perspectiva de Género entre Juezas de Control y Fiscales del Estado.*
- *En el contexto del trabajo interinstitucional en beneficio del justiciable*

**Tijuana, B.C. a 10 de abril de 2021.** Aplicar los protocolos nacionales e internacionales en relación a la visión de perspectiva de género fue parte del Diálogo sostenido entre Fiscales de la Fiscalía General del Estado y Juezas de Control del Poder Judicial.

El propósito de este intercambio de experiencias y opiniones, es mejorar las prácticas de los operadores en las peticiones que se hacen en los casos relativos a la violencia contra la mujer.

Luego de entablar una serie de mesas de trabajo entre las distintas instituciones relacionadas a la protección y apoyo a la mujer en Baja California, el compromiso del Poder Judicial fue colaborar en la difusión de la legislación y protocolos en materia de perspectiva de género.

En esta ocasión, el diálogo se llevó a cabo entre tres Juezas de control del Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Tijuana, y más de 50 fiscales de toda la entidad, con quienes se mantuvo un diálogo enfocado a la mejora de las estrategias de investigación en materia de género.

Dicho diálogo, se mantendrá este sábado 10 y domingo 11 de abril, en donde se abordarán temas a la violencia de género, perspectiva y legislación en esta materia.

Cabe destacar que es fundamental para el buen ejercicio de los procesos tanto en los de investigación como los judiciales, la retroalimentación que se puede dar en estos diálogos en donde se privilegia el intercambio de experiencias para fortalecer desde un inicio cualquier solicitud de atención por parte del justiciable.

Por su parte el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, reiteró que “el compromiso no solo al interior de la institución porque estamos conscientes que en la cadena de procuración e impartición de justicia es fundamental unir esfuerzos para responder a la demanda ciudadana”.



**PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/43/2021

Por parte del Sistema de Justicia Penal Oral de Tijuana, participaron las Juezas de Control: Lic. Verónica Cataño González, Lic. Tania Guadalupe Vega Gordillo y Lic. Martha Elvia Luna Vargas y por la Fiscalía General del Estado, el Fiscal Central Lic. Hiram Sánchez Zamora.